El COP SACT CO De dias ura o prod to de minar co de minar co de minar con de minar

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. - Provinciss, 8,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Martes 24 de Diciembre de 1912

PUBLICIDAD

Linea en 3.º pág. 0,10. — Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Tarjetas de visita Desde una peseta el ciento en buena Sobres y papel tim-

brado A precios sin competencia posible. Especialidad en tra-

bajos comerciales tacturas, letras de cambio, cheques, cir-tacturas, letras de giro y de viajantes culares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confec-duplicados, etc; etc. Todo se confec-ciona con material moderno, pudiendo ciona con las mejores casas de Es-

DEL DIA

Quién no prorrumpe en un canto de admiración sublime, al escuchar en la sitad de la fria noche que precede á la Navidad, la bella antifona que el sacerdote pronuncia á los fieles cristianos? Sí: agrupemos los recuerdos de tan dulce noche; transformada en día por la claridad luminosa y radiante del que venía al mundo, y latan nuestros corazones al unisono con los coros angélicos digamos con ellos: Gloria à Dios en las alturas y paz á los hombres de buena vo-

Registro los fenómenos todos de la istoria y en ninguno descubro como en el nacimiento del Salvador este sublime contraste: Bethleem disputando el imperio del mundo á la Roma de él, á

la soberbia Roma. Qué magno influjo puede ejercer en la sociedad aquella rústica cueva enfrente del poder despótico de los Césares? Vedla enviando una en pos de la otra sus legiones triunfantes; vedla soberbia y orgullosa interpretando favorablemente los oráculos que la prometian una eterna dominación; ella la ebria con la sangre humeante de los martires, la aborrecida de los oprimidos, la prostituida en sus juegos y bacanales, la altiva Roma dueña y senora de la tierra, cede su dominio sofocada por el esplendor de un niño desprovisto en absoluto de todo signo de ostentación y de gran-

Miradle envuelto en pobres pañales en los brazos de su Madre; la tierra le negó una posada y un establo de miserables animales le sirve de palacio; el p sebre es un trono y su púrpura una pubre mantilla y no obstante El es Rey, El es Señor, El es Dios.

Los oráculos, las profecías y las figuras de la antigua ley terminan para ceder el paso al que era el protipo de todas ellas, y en el Reinado de Cristo, de ese Dios Niño se enseñorea del mundo y este le acata por Rey de cielos y tie-

Yo te saludo con el pueblo cr a iano, joh mi Dios y Señor!, y aunque todas las potestades del infierno se hau concitado á tu venida, las herejí is, han trala lo sin conseguirlo, de minar tus cimiento. Tu purisima y celestial doctrina me acoje á la sombra de tu bendito arbol y de los efluvios aromáticos que de él se desprenden; anhelo vivien te para renacer contigo en la celestial Jerusalem mientras el mundo realiza la profecía del mismo Simeón: Liste Nino será la ruina y la resurrección de muchos, habiendo venido al mundo como blanco de contraducción. (San Lucar, capita-

Misas de Aguinaldo

Al claror primero del alba, en la iglesia pobre y ruinosa de la humilde aldea, tocan las campanas y el pueblo despierta. Mujeres y niños, mozos y doncellas en tropel alegre el recinto llenan. Vienen abrigados en sus capas luengas los toscos «Pastores» gente ruda y buena, que sus gañanías y molinos deja, y á la madrugada en el templo entra, dando al aire coplas de infantil cadencia, que anuncian al pueblo, la Dichosa Nueva. ¡La feliz llegada de la Noche-Buena! El pastoril grupo sus decires echa, al son de zambombas, y de panderetas, y de carrafiacas, y de castanuelas:

«En el casto seno de la Virgen, sueña el Niño; la mula y el buey le calientan.

José el Patriarca feliz le contempla y los rabadanes à Jesus se acercan.

Le adoran y rinden humildes ofrendas; miel de sus panales; flores de la tierra.

Tiernos corderillos que balan y juegan, y, en sus nidos, pájaros, que al verle, gorjean.

Qué hermoso está el Niño que nace en la cueva; por cuna, un pesebre de tosca madera!

Ya débil penubra invade la iglesia; el cura la misa de Aguinaldo reza; escúchala el pueblo. la rodilla en tierra; los chiquillos miran y no pestañean, aquel «Nacimiento» que el altar cubriera entre mortecino ramaje y m cotas de sencillas flores y fragancia llenas...

Querian gozosos, seguir á la Estrella que marca á los reyes la bendita senda! Cantan los pastores alabanzas tiernas, santos villancicos que á Jesús celebran. Con qué gracia evocan la sublime escena! ¡Cómo al Niño rinden de su amor la ofrenda! Gente campesina! ¡Hermandad excelsa! Oh, pastoril grupo de sin par belleza! Entre las zambombas, y las panderetas, y las carrañacas, y las castanuelas, con dulce rasgueo la guitarra suena. Tiene la alegría de andaluza fiesta! ¡Misas de Aguinaldo! Madrecita buena, que para ir á oirlas ya no me despiertas! Ya no soy un nino, ni vivo en la aldea! ¡Misas de Aguinaldo! ¡Qué triste os recuerda este inconsolable, desterrado poeta!

F. CORTINES Y MURUBE

El brillo literario del siglo de Augusto, ha deslumbrado por largo tiempo las miralles más firmes y ha conseguido alucinar á muchos, cubriendo lo ign - dato de 1851, exceptu indo los cinco camioso del fondo, con la riqueza de la sos señalados en el art. 11 del mismo forma. Se ha elogiado hasta lo umo la Concordato, en los cuales no se comgrindeza moral, la poderosa civiliz ción, las instituciones, las costumbres us similares. y las leyes de lo que el énfasis clásico llama por excelencia: la antigüedad. miclas de derecho, unas cesaron también Mas, bajo las flores de la poesía, bajo el de hecho entonces, por simpe aceptaritmo de la prosa, al par que bajo las ción del Cencordato; otras cesaron desguinnaldas y lo dorado de los templos pués de aplicada la Bula Quae diversa; paganos, se traslucen los misterios de votras á pesar de hallarse abrogadas la iniquidad y de la infamia. En Roma, de derecho como las demás, subsistieron en tiempo de Augusto, se exponía, se de hecho, con mayores ó menores resvendía y se mataba á los niños; pues los | tricciones, después del Concordato y de ablas, tenían este derecho. Esparta, arros jaba también á las aguas del Taigeto á rencia, como la del Hospital de Santiasus hijos deformes. La humanidad pe recia entre las garras de las fieras en los circos, al hierro de los gladiadores, y al golpe de látigo sangriento que desgarraba las carnes desnudas de los esclavos; porque la esclavitud era la base de la sociedad greco-romana. El esclavo era considerado, no como persona, sino como una cosa, como una bestia de carga. De modo que la ley condenaba á la misma pena al individuo que había muerto à un esclavo que al que había muerto á una bestia de carga de otro El portero esclavo era atado junto á la puerta con una larga cadena sujeta á un anillo de hierro, que se le ponía en el pie. El Egipto, la Libia, la Grecia, las Galias, todas las provincias del universo enviaban sus vencidos en largas é interminables carabanas para poblar el ergástulo de los patricios romanos. Al entrar en aquella Roma, donde iban á sepultarse vivos, se ofrecian á sus ojos las cruces infames, siempre enhiestas con los cuerpos abandonados, cerca del la puerta Esquilina. Entonces comprendian que la ciudad de Rómulo había aplicado contra ellos aquellas palabras de Breno: «¡Ay de los vencidos!» El lujo más refinado, la disolución, el

suicidio, el derramamiento continuo de sangre, el robo, el homicidio, la materia, la rebelión, la corrupción, el porjurio y la opresión tumultosa, he aquien su horrible desnudez el cadáver del paganismo antiguo: he aquí el siglo de Angusto. La carencia de Dios daba por resultado al degüello de la humanidad pues sólo en el reinado de Angusto murieron treinta mil gladiadores. Mas ni el ruído de las cadenas, ni el fragor de las batallas, ni los combates entre gladiadores, pudieron entibiar la esperanza que la humanidad tenía en un liberta-

i muro yagamente.

fe en el Mesías; y esta fe tuvo el más

exacto cumplimiento. Efectivamente. El Hijo de Dios, hecho carne, nace de María Virgen en la ciudad de Belén. Y á su aparición en el mundo, los ángeles cantan un himno sublime en el que se hallan compendiadas las grandezas del cristianismo: «Gloria á Dios en las alturas dicen y paz en la tierra álos hombres de buena volnn-

En efecto: Al nacer el Verbo encar-

nado entona á su Eterno Padre un cántico sublime de gloria y de valor infinito. Y este cántico después de llegar al trono de Dios desciende á la tierra resuena en el orbe, y las naciones todas adoran al Altísimo. En el mundo reinará la paz; el esclavo recobrará su libertad perdida, las naciones formarán una gran familia, los hombres todosse reconocerán por hermanos y el mundo quedará renovado. somisit suña ana ant

SEBASTIAN VITERI, pbro.

La capilla del Gran Hospital

SUS PRIVILEGIOS

la permanencia de la parroquialidad con todos sus derechos en la Capil'a del Gran Hospital, nuestro compañero Diego de Muros que tiene gran entusiasmo por todo cuanto afecta á las tradiciones y grandezas de Compostela y principalmente por las de aquella Santa y Real Casa, preguntó al sabio Canónigo autor del «Ne Temere», si aun existían los demás privilegios con que la habían honrado Reyes y Papas.

El Sr. Amor Ruibal, robando un tiempo precioso á sus múltiples y concienzudos estudios, honró á nuestro Director (ya que á Diego de Muros no lo conoce) con una carta en la que responde á la pregunta que éste le hizo.

Como aunque la carta es particular, no nos impide el publicarla, antes bien nos autoriza: lo creemos conveniente, la damos con gusto á las cajas, seguros de que nuestros abona los la leerán con satisfacción. De ou outrad de la lacaria

Dice asi: The he ladiged to

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Ayer, al regresar á Santiago, me he enterado de los artículos publicados por V en el popular diario El Eco, ocasionados por varios de los párrafos que en mi libro «Ne temere» dedico á las jurisdicciones exentas. Hoy recibo su atenta carta solicitando la respuesta al caso que al final del referido trabajo se sirve formular.

Debo complacer á V.; y aunque para ello haya de violentarme un tanto dado mi habitual modo de ser y los múltiples quehaceres que me embargan, voy á contestar, siquiera sea brevemente, á su estimable pregunta, para la cual bastarán sin duda las siguientes indicaciones que me permito ofrecer á su consideración:

1.º El antiguo Hospital Real de Santiago está, en principio, en el caso de to das las demás antiguas jurisdicciones exentas de España. Y estas jurisdicciones cesan de jure, con todas las gracias y privilegios correspondientes, en virtud de lo que se estatuye en el Concorpren le el del Hospital Compostelano y

2.º De las juris licciones así supripadres, en virtud de la ley de Las doce l'a Bula mencionada. E te es el caso de las excenciones jurisdicionales de refego, cuyos privilegios se mantienen limitados estrictamente al orden de cosas en que se puede demostrar la posesión no interrumpida con las condiciones ju rídicas capaces de dar valor legal á la costumbre contra ley. Que si en el orden civil no se admite este género de costumbre, no así en la disciplina eclesiástica vigente, donde se le reconoce su eficacia, siquiera, como nota Wernz, y antes Scherez, se advierta en la práctica de las Congregaciones romanas tendencia á invalidarla.

No es posible ni tampoco necesario entrar aquí en ulteriores disquisiciones sobre la fuerza legal de este derecho consuetudinario. En el mencionado libro «Ne temere» y en la sección que V. se sirve reproducir en sus artículos, hállanse las indicaciones convenientes al objeto y aplicables al asunto, no sin tratar de referirme allí también á discrepancias entre los canonistas, y á influencias de determinadas escuelas, en especial de la escuela histórica, sobre la doctrina canonica en este punto, como bien se le ha de ver en la obra de Schulte Die Lehre d. Quellen» y otras aná-

La doctrina por mi sostenida en el consabido libro sobre este punto fundamental en la cuestión, refleja la más autoriza la entre los canonistas, no solo los de la antigua escuela cuya representación sintetizan Schmalzgrueber y Reiffenstuel, sino también los de la escuela de sistematización moderna, v. gr. Vering, Phillips, Scherez, Hammerstein, Bauduin, Kreutzwald (todos especialistas en el tratado de Costumbre canónica), sin contar los tratadistas generales de Derecho canónico.

3.º Dada la base legal á que vengo de referirme, lo único que de conformidad con ella resulta probado mediante Todo el género humano proclamaba documentos que me fueron presentados con sus más lejanos y diversos ecos la para satisfacer consulta á que aludo en

Con motivo de haberse demostrado | mi libro, es que de hecho el Hospital de Santiago continuó en posesión y ejercicio, después del Concordato y Bula Que diversa, de las funciones parroquiales, como parroquia propiamente tal. Más, no ejercicio de cualesquiera otros derechos ó prerrogativas antiguas, algunas de las cuales no eran ejercitadas ya con anterioridad al Concordato, y muchas de ella no podían serlo después sin merma de la jurisdición del Ordinario, que en manera alguna hubiera permitido prevaleciesen tales prácticas susceptibles de originar prescripciones contra su propia autoridad tal como venía reconocida por la legislación concordada.

Y es de notar aquí, puesto que á ello hace V. alusión, que las limitaciones en los privilegios de exención ocasionados por disposiciones del Poder civil (V. gr. por la de Carlos IV respecto del Hospital), aun siendo anticanónicas é ilegales en orden á la jurisdición de que se trata, pueden ser válidas y surtir efectos canónicos, en virtud del no uso de aquellos privilegios, ó derecho consuetudinario consiguiente. Buena muestra de ello es la pragmática del mismo Carlos IV. referente á la solenonidad civil de esponsales que vino prevalecer en España con efecto en ambos fueros, hasta la novisima legislación del Ne temere, según es de ver en el t. I parte 1.ª de la obra repetida que motiva su pregunta á mi respuesta.

4.º Es menester concluir, pues, en virtud de lo dicho, que existe una extinción legal, y de conformidad con la ley (sea ó no en todo determinada por esta) de la jurisdicción exenta, y privilegios anexos del Hospital de Santiago, cen más la prescripción extintiva en contra del mismo. Pero sin menos cabo de carácter de parroquia que indudablemente la compete por título consuetudinario sostenido contra legem, sin que fuese interrumpido en tiempo hálil Así que ni la conservación de parroquia legitima las demás exenciones en nuestro caso, ni la desaparición de estas

obsta á la conservación de aquella. Estas someras indicaciones hechas al correr de la pluma y con la brevedad que imponen los límites de una carta particular creo habrán de ser suficientes para que ante su ilustrado criterio aparezca clara la solución que en el caso concreto es menester aceptar.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse suyo atmo. s. s. y capitular Se encarren de la com.m.l.d.l.p.

A. AMOR RUIBAL. XII-21-1912, Santiago.

bro Lapane, Aprince y Europa.

Queda suficientemente demostrado la extinción de los grandes, raros y únicos privilegios concedidos al Gran Hospital, si bien conservando la parroquialidad, y queda reconocido á la nunca desmentida amabilidad del, por varios conceptos, ilustre Capitular señor Amor Ruibal este viejísimo Deán,

DIEGO DE MUROS.

Salió para Buenos Aires nuestro muy querido amigo y compañero Francisco Camba, que además de tener en la capital argentina un cargo público, es allí redact r de «El Diario Español».

Han contraído matrimonio en Vigo la Srta. Concepción Domínguez García y el propietario de la República Argentinr D. Juan González Gómez.

Ha sido detenida y entregada al Juez municipal de Marín, la vecina de aquel pueblo Dolores Fernán lez Dominguez á quien acusa Clara Vázquez, del delito de hurto de una cadena de oro y otra de plata.

Han sido nombrados vocales del Consejo Superior de Emigración por la representación de los consignatarios, don Ricardo Rodríguez Pastor y D. Valentín Sánchez de Toledo.

Se ha autorizado á D. Manuel Valverde para ocupar terrenos en la marisma de Ramallosa, distrito municipal de Nigrán (Pontevedra).

Ha sido aprobada la transferencia de concesión de autorización hecha á don Eusebio Heraclio Méndez para establecer un depósito flotante para carbones ! para visituros, ni deseaba veros, porque I sed -¿Clómo lis podido yo matar esa es- i jeres decueses iocuras... Buenes dius,

boordood seim I en voi en pa-sent dinnager - pregnaté Inde-équé any de l'anies Lookrood

en el puerto de Marín, á favor de don Juan Manuel Martinez y Martinez.

La guardia civil del puesto de Ferrol detuvo á Francisco Guntín Formoso de 35 años, zapatero, vecino de Jubia, por haber agredido el día 19 del actual con una navaja á Secundino Martínez Vázquez, causándole una herida grave en la mejilla izquierdaer ne namela-consti

Dicen de Villagarcía que están en vías de llegar á un acuerdo los grupos políticos de D. Castor Sánchez y don Luis Patino que tan rotundamente se han combatido matolib le esadeura A

Don Joaquín Silva, de Villagarcía, acabó de adquirir en Inglaterra un vapor de 1.800 toneladas que, con el nombre de «Villagarcía» y abanderado en dicho puerto será dedicado al transporte de pinos y carbón.

La Comisión provincial de Pontevedra ha nombrado médicos propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento para el año 1913 á D. Joaquín Temes y á D. Heliedoro F. Gastañaduy respectivamente. a sammingmi es eup

El Liceo Casino de Pontevedra ha elegido presidente al exalcalde D. Javier Puig; y el Recreo de Artesanos á D. Isidro Buceta.

Este último fué reelegido. Si razones de orden político no le impiden, es casi seguro que el presidente

del Senado Sr. Montero Ríos, venga á pasar una temporada en su quinta de Lourizán para el próximo Enero. Se ha verificado en Ferrol la inaugu-

ració de una tómbola, con destino al sostenimiento del Asilo «Concepción Arenal» en cuyo establecimiento benéfico tiene refugio crecido número de niñas pobres.

Dicen de Rivadavia que la noche del martes, y cuando el anciano Antonio Adán, iba subiendo las escaleras que conducen á la casa de una hija suya, situada en la calle del Norte, puso sin duda un pié en falso en el patín que allí existe, y se vino al suelo sufriendo en la caida tan tremendo golpe, que el infortunado perdió la vida á los pocos momentos.

El Ayuntamiento de Villagarcía ha concedido el título de hijo adoptivo al distinguido cronista Gómez Carrillo, como prueba de gratitud por su cariño y predilección hacia aquella ciudad, cuyas bellezas ha cantado en sus libros y ciado su deseo de coupares

Los que mueren.

En Coruña, doña Irene Pan Patiño, viuda de Acosta -En Nigrán D. Angel Abal Codina.

Senado

abas eup obsarstoeb a Madrid 23.

Abrese á las 3'40. Preside el Sr. López Muñoz. En el banco azul siéntanse el conde de Romanones y el Sr. Arias de Miranda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Loygorri recuerda que ha pedido al Sr. Navarro Reverter varios dictámenes que no se han traído. El Sr. Parrés pregunta cuando se traerá el proyecto de redención de los foros, en el cual tenía interés el señor Canalejas.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que se estudiará. Los Sres. Sánchez Román y Neira hacen preguntas sobre el mismo asunto.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el tratado con Francia. El Sr. Labra interviene para alusio-

Declara que votará en contra, pero que no se opondrá á su aprobación por no hacerse responsable de las dificultades diplomáticas.

Elogia á los negociadores, principalmente al Sr. García Prieto. Habla del Centenario de las Cortes de Cádiz y de las relaciones hispanoamericanas para demostrar que esta unión es de verdadero interés para la patria.

Termina diciendo que hay ambiente político para la expansión en Africa. El Sr. Maestre contesta al Sr. Labra. Dice que es necesario que España cumpla su deber.

Rectifica el Sr. Sánchez Román. Manifiesta que la situación es difícil. Declara que no votará en contra; pero que en conciencia no está conforme

con el tratado. Defiende su gestión en la preparación de la conferencia de Algeciras.

Extiéndese en largas consideraciones sobre las amarguras que ha pasado. Interviene el señor García Prieto.

Dice que sorá breve y que recogerá algunas de las manifestaciones hechas en el Senado. Rebate el discurso del Sr. Sánchez

de Toca sobre la ruptura de la soberanía del sultán. Hace historia del tratado.

Repite cuarto dijo en el Congreso.

Total entenderios and

sold to the sold t Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Adhiérese á los elogios tributados al marqués del Muni.

Al Sr. Parrés le dice que no podemos abandonar nuestros intereses en Africa. Contestando al Sr. Polo y Peyrolón dice que no hay cuidado en cuanto á la competencia que el comercio de Africa haga al de la Península.

Rebate las afirmaciones del señor La-Explica las causas porque no se ha hecho un Libro Rojo con las negocia-

ciones. Explica la intervención del Sr. León y Castillo, anterior al acta de Algeci-

Dice que el Sr. Sánchez Román discurre como jurista, pero que es imposi-

ble realizar lo que propone. Explica lo ocurrido con el tratado franco-alemán en relación con el convenio franco-español.

arrollar la riqueza de Marruecos. (Grandes aplausos. Muchos senadores le felicitan).

Apruébase el dictamen. También son aprobados los demás proyectos que figuran en el orden del

Entre los proyectos aprobados figuran los siguientes.

Los créditos para los monumentos á Menéndez Pelayo y á Canalejas; el de comunicaciones de semáforos, y el relativo á las atenciones de primera ensenanza de las provincias vasconavarras. Léese el dictamen sobre el proyecto de mancomunidades, con la fórmula de

que se imprimirá para repartirlo á los senadores. Seguidamente dáse también lectura al decreto suspendiendo las sesiones y dando por terminada la presente legis-

latura. Levántase la sesión á las 10 y cuarto.

di razones de orden política no le unozarev solf orgues & sense vanga &

ob suitup the ne sharoom Madrid 23.

A brese á las 3,20. Decláranse las vacantes de diputados por la circunscripción de Cartagena y el distrito de Castrojeriz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Miró pide que se modifique la división electoral de Barcelona.

El Sr. Soriano dice que los jefes conservadores deben venir á la Cámara para pedir el poder, en lugar de hacerlo en las columnas del marqués de Valdeiglesias. (Alude á «La Epoca».)

Añade que se está haciendo la crisis detrás de la cortina para dar entrada á los conservadores. (Estos le abuchean). Sigue diciendo al conde de Romanones que no se fie de las cacerías de Mu-

Lleve su señoría un buen morral y prepárese para el regreso.

Lamenta que no haya asistido el senor La Cierya, á pesar de haber anunciado su deseo de ocuparse de la sentencia del Supremo condenando á «El Liberal».

Insiste en afirmar que se prepara una crisis anticonstitucional. El Sr. Amado reanuda su interpela-

Elogia calurosamente al coronel Fer

nández Silvestre. Censura el sistema de recompensas

que viene siguiéndose. Reconoce que la artillería ha realiza-

do hechos heroicos en la campaña del Termina declarando que cada vez se

siente más partidario de la escala cerra-Contéstale el ministro de la Guerra.

Ya lo saben; Prim, Narváez y todos los de la escala abierta hemos ascendido por el favoritismo. Afirma que á esta interpelación se le

ha dado mayor alcance del que se de-Aplaude al Sr. Amado por haberse retirado, siguiendo los derroteros del

periodismo y de la política, ya que ha perdido la vocación militar. Rebate cuanto ha dicho el Sr. Ama-

Rechaza la especie lanzada de que había que aterrarse de lo que ocurriría en la guerra del Rif si la escala fuese abierta.

Apruébanse varios dictámenes y después de reunirse el Congreso en sesión secreta se lee el decreto de suspensión de las sesiones.

Cuéntase que en el Asilo de Pola (Gijón) ingresó un enfermo llamado Prudencio González, y habiéndose agravado á poco tiempo de su ingreso, exclamó: «¡Me muero! ¡Me muero!», y comenzó á blasfemar; pero la hermana de la Caridad que le asistía, le colocó en el pecho una medalla milagrosa, y dió señales de sincero arrepentimiento y murió cristianamente, bendiciendo á la Reina de los Angeles.

Esta mañana estuvieron á felicitar las Pascuas al Sr. Cardenal Arzobispo el Sr. Obispo Auxiliar, el cabildo, beneficiados y párrocos de la ciudad.

En el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché) se garantiza á su numerosa clientela, la seguridad absoluta, de Apela á la ayuda de todos para des- que sus afinadísimos precios, no admiten competencia.

> La compañía de ópera y opereta italiana que dirige el Sr. Granieri actuará en Santiago en el próximo mes de enero. Debutará en nuestro teatro del 7 al 13 de enero.

La Asociación de Hijas de María ce lebrará mañana, fiesta de Natividad, la Minerva dedicada al Niño Jesús.

Habrá á las ocho misa de comunión y á las cinco y media solemnes cultos en los que predicará el elocuente orador de la Orden Franciscana R. P. Nieto, terminando con la reserva y adoración del Divino Niño.

Ya hemos dicho, en nuestro número de ayer, que hoy á las nueve y media de la noche comenzarán en la Basílica los Maitines solemnes.

En ellos ejecutará la orquesta los Responsorios y Te Deum de Palacios. Al terminarse el Te Deum comenzará la Misa llamada del gallo, cantándose

después Laudes solemnes. Mañana á las siete tendrá lugar la Misa de los Pastores y á las nueve y media su Eminencia Reverendisima entonará Tertia teniendo lugar á continuación la procesión mitrada, durante la cual recorrera las naves el Bota fu-

Despues oficiará de Pontifical Su Eminencia Reverendisima.

La Orquesta interpretará la Misa en mi bemol de Eslava y en el villancico de la Seledad un motete de Tafall y en el ofertorio uno del maestro Soler.

El 26 se celebrará también función solemne en la que pedricará el muy ilustre señor Canónigo Magistral. La Orquesta ejecutará la Misa del ma-

estro Perossi. El 27 cantarán visperas solemnes y el

28 festividad de los Santos Inocentes, se celebrará función solemne dirigiendo la Orquesta según costumbre tradicional un niño de coro. Este día interpretara la Capilla de música la Misa de Palacios.

El 29 visperas solemnes y el 30 festividad de la Traslación del Apostol Santiago se celebrará función de primera clase con procesión mitrada y botatumeiro.

En el oportuno presentará la ofrenda Delegado Regio.

La Orquesta interpretará la misa de Ripollés y villancicos de Palacios.

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones banca-

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Buena costumbre es la del niño que hace peto; y si al tomentarla su padre le persuade de la conveniencia de pagar de aquella hucha una pequeña cuota mensual en La Mutuelle de France et des

conozea mis tarde, cuando reciba un capital de la acreditada Sociedad, el gran valor que tiene al ahorro perseve-

Dirección de la Sociedad en la región Oeste de España: Príncipe, 37, Vigo.

Cultos dedicados al milagroso Niño Jesús, de Praga

En la iglesia de Madres Carmelitas, de esta ciudad, mañana 25, habrán de celebrarse aquellos, comenzando por las Misas de Comunión, á las siete y media y ocho; á las diez la Misa Mayor con exposición del Santísimo; y á las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio piadoso, del Niño Jesús, plática á cargo del Reverendo Padre Arguelles de la Compañía de Jesús, Gozos y Reserva.

Encarécese la existencia á tan devotos ejercicios tan propios del tiempo de Navidad.

Según costumbre hoy serán obsequidos con una cena extraordinaria los acogides en la casa de Beneficencia. Consistirá en lo siguiente:

Caldo de repollo.

Tortilla guisada. Bacalao frito rebozado con huevos. Dulce de pera en almibar. Empanadillas de dulce.

Mazapanes. Bolsitas con pasas, higos y galletas. Fruta y vino.

Thé y cigarros. También serán obsequiados mañana, día de Navidad, con una comida extraordinaria.

Se ruega á la persona que haya encontrado un pendiente con un brillante, lo entregue en la calle de las Huérfanas núm. 15 piso 2.º, donde se le gratificará.

Esta tarde, á las tres y media, ocurrió una sensible desgracia en esta ciudad. Hallábanse, á dicha hora, varias ninas jugando en el balcón del segundo piso de la casa núm. 16 de la calle de Gelmirez y sin que se sepa cómo, una de ellas, de ocho años de edad se cayó desde dicho balcón á la calle produciéndose graves lesiones en diversas partes del cuerpo y principalmente en la cabeza.

Recogida inmediatamente por el municipal del barrio, fué conducida la herida al Hospital en donde el médico de guardia la reconoció practicándole la primera cura.

Como dejamos dicho, las heridas que recibió la niñita son graves.

Es hija del representante del almacén de música de los Sres. Brea, D. Pedro Landa que hace pocos meses trasladó su residencia á Santiago.

Inútil es decir la escena que se ha desarrollado en la calle de Gelmirez cuando ocurrió la desgracia y la tristísima que tuvo lugar en el Hospital donde se presentaron los padres de la niña herida.

Sentimos mucho la desgracia.

Estatua à Rosalia

La Junta gestora de Santiago hizo los nombramientos siguientes: Comité de la Coruña: Presidente, don Manuel Casás Fernández, Aboga-

do y Literato. Comité de Mondonedo: Presidente, D. Victor de Silva Posada, Literato. Comité de Lugo: Presidente, el quelo es de la Asociación de la prensa, de

dicha capital. Comité de Orense: Presidente, don-Marcelo Macía, Catedrático del Instituto General v técnico.

Comité de Villagarcía: Presidente, D. Francisco Porto Rey Redactor-Jefe de «Galicia Nueva».

Cemité de Tuy: D. Antonio Cerviño, Canónigo Penitenciario. Comité de la República Argentina,

con amplias facultades para establecer subcomités, Presidente, D. Gumersindo Busto, distinguido santiagués, que tanto lleva trabajado para dotará la Universidad Literaria de Compostela, de una Biblioteca América. Comité del Brasil: Presidente el que

lo es del Centro Gallego del Río Ja-

Comité de Oporto: Presidente, señor Vázquez Torres publicista. A la Junta gestora llegan cada día

nuevas adhesiones. Colonies, habrá conseguido que su hijo l el ofrecimiento de todas las secciones

El propietario del Cine Fraga le hizo

de dos días para que el producto de éstas engrose la suscripción, ofrecimiento aceptado por la Junta con singular gra-

A todos nuestros lectores les deseamos muy felices Pascuas.

En todas las iglesias couventuales se celebran esta noche Misas del Gallo. En algunas tiene lugar á puertas cerradas.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ya hemos dicho, días pasados, que en la provincia de la Coruña se jugaron en el sorteo de la lotería de ayer 566.000

pesetas. Por premios y reintegros serán devueltas las siguientes cantidades: Santiago.-Jugaba nuestra ciudad 69

billetes. Resultaron premiados los números 40.378, 39.740 y 10.001 con 5.000 nesetas cada uno, y reintegrados con 1.000 pesetas los números 12.954, 10.444, 4.174 y

40.374, 6 sean 19.000 pesetas. Ferrol.-Jugó 44 billetes, ó sean pesetas 44 000, y le correspondieron de premios 19.000 pesetas, pues resultaron premiados con cinco mil pesetas cada uno, los números 20.824, 1.465 y 18.052 y reintegrados con mil pesetas los números 8.504, 24.934, 23.534 y 20 824.

Betanzos.-Jugaron en Betanzos 7 billetes ó sean 7.000 pesetas. Le ha correspondido solamente un reintegro de 1.000 pesetas al número 9.844.

Noya. - En Noya se han vendido 3 billetes, ó sean 3.000 pesetas. Poco es, pero la suerte no le ha favorecido con ninguna cantidad. Ideies ebest hand

Ortiqueira. - Jugó Ortigueira 5.000 pe-

Ha tenido un reintegro en el número Puentedeume. - Juega 3.000 pesetas y

no obtiene ni un premio ni un reinte-

Padrón.-Juega Padrón 20 billetes. Le corresponde de premios 10.000 pese tas en los números 20895 y 20.898 y cuatro mil de reintegros en los números

4.014, 10.484, 18.974 y 20.894. La Coruña.-Le corresponden 34 reintegros y fueron premiados con 5.000 pesetas cada uno, los números 4.114, 5.678, 27.752, 35.606, 41 308, 41.39, 42.888, 42.887, 42.882, 42.890, 4.449 y 27.767.

Además corresponden 5.000 pesetas al número 3.079, por la centena del segundo premio y al 34.789 y 34.741, ambos por la centena del cuarto.

Almoén de harinas, cereales y coloniales

-SENRA NUM. 1-

CENTENO: se está recibiendo clase superior que se cede al reducido precio 28 pesetas saca de 100 kilos. MAIZ: reducidos los derechos, esta casa ofrece: saco nuevo de 100 kilos á

21 pesetas. Saco nuevo de 100 kilos para fuera de la población á 20,65 pesetas. Por partida precio convencional.

Observatorio Meteorelógico

Altura barometrica (m. m.). . . . 747 5 Temperatura máxima al sol Idem id. a la sombra qui o nin gono Idem minima.

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)

74

00 Agua evaporada en idem idem.

O 4

S. O. Estado del cielo. Cubierto

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, eatarros crónicos, tos, infecciones gripales, ra-quitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución L'nedicto de glicerofos ato de cal con creo-sotal, la prepración más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pts. en farmacias. Dep.'-sito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernarde, 41, Madrid.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA:

OBESIDAD, etc.

DEPOSITARIOS : BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

INFORMACION TELEGRAFICA

El sorteo de ayer

El premio gordo

Madrid 23 (16).

El primer número que salió ayer del bombo fué el 20.609 que obtuvo un premio de cinco mil pesetas y cuando habían salido cinco bolas más apareció la del «gordo».

La noticia de haber caído en Santander el gordo produjo gran júbilo en la capital montañesa. Uno de los décimos del afortunado

billete ha sido adquirido por la casa comercial «Hijos de Raba». Sus dueños reservaron en aquél 20

pesetas, distribuyendo el resto en distintas participaciones. Una de ellas la tomó el dependiente

de una droguería. La casa comercial de los Sres. Abarcal adquirió siete décimos del «gordo», quedándose con cinco.

Los otros dos fueron repartidos en participaciones de cinco y tres pesetas entre los clientes, algunos dependientes de comercio, industriales, militares, etcétera.

Otro décimo lo compró el platero don Alfonso Pérez Ubalde, establecido en Torrelavega, quien se reservó 32 pesetas distribuyendo el resto entre la clientela.

El último de los décimos del número favorecido con los 6.000.000 de pesetas, se sabe que lo posee el tocinero D. Bernardo Escudero. Este da dado participaciones á varios

industriales del mismo articulo. Al saberse la fausta noticia de que

de aquéllos estaban vendiendo verdadera alegría. Los cocineros del café-restaurant El Ancora han dado igualmente nn buen pellizco al «gordo» pues están interesa-

dos el 10.644 con crecidas participacipa-El joyero santandarino D. Agustín Gacituaga recibió una participación que le enviaba el platero de Torrelavega después de saber que le había tocado.

El segundo premio

fier Díaz Valdés. un cliente.

Del tercer premio no se tiene noticias ningunas en Barcelona.

mio de 1.000.000 de pesetas que correspondió allí se halla muy repartido.

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO 18)

lingia a los negociadores, "principal-

-No os comprendo-replicó; -¿cómo lo sabré? ¿Me lo dirá alguien? -Alguien os lo dirá. Enrique no pudo callar más tiempo.

americanas para demostrar que esta

al anno sendaloro interés para la

rraris, sl...

-dijo con irónica cortesia. Milady contestó con desenvoltura llena de desprecio: -Puede ser, señor Westwick; un día ú otro puedo ser la persona que diga á miss Lockwood lo que ha sido de Fe-

-Ese alguien podéis ser vos, señora

Se detuvo y miró á Inés. -Si; ¿qué?-preguntó Enrique. -Si miss Lockvood me obliga á ello. Inés escuchaba asombrada. -¿Si os obligo yo? ¿Y cómo podría

hacerlo? ¿Oreéis que mi voluntad es su

perior á la vuestra? -¿Creeis vos que la llama no abrasa plicó milady. -¿No habéis oído decir que el miedo fascina? Yo tengo miedo de vos, y me atraéis; no tenía razones para visitaros, ni deseaba veros, porque sois enemiga para mí.

da que me someto á alguien: ya veis, espero porque me dijisteis que esperase, y eso que juro que siento miedo desde que entré: no tengáis piedad, sed como él: decidme que salga.

esta extraña salida más que una indieación. que omesta la -Os engañáis creyéndome enemiga vuestra-dijo.-No sois responsable del daño que me hicisteis casándoos; os he perdonado cuanto he sufrido; ahora que

El sencillo corazón de Inés no vió en

ha muerto él os perdono más aún. Enrique, al oirla, la admiraba y su--No digáis más -dijo-sois damasiado buena para ella, que no lo merece.

Las sencillas palabras de Iné: absorbían la atención de aquella mujer extrana. Mientras la escuchaba se pintó en su semblante verdadera tristeza: cuando

habló su voz expresaba la resignación

Enrique

Lady Montbarry no oyó la frase de

sin esperanza. -¿Qué significa vuestro perdón, dulce criatura, junto á mis grandes faltas? Cuando os ví por vez primera antes de mi matrimonio, cuando sentí la influená la mariposa que se arroja á ella?-re- cia que en mí ejercíais, cobré esperanza; era lo que me sostenía en mi triste vida, pero esa esperanza la habéis desvanecido vos al contestar á mis preguntas sobre Ferraris.

Juro que es la primera vez en mi vi- l peranza? - preguntó Inés-¿qué hay de l miss Lockvood.

común entre Ferraris sirviéndose de mi nombre para entrar al servicio de como si temiera que la retubieran más Montbarry, y esas extrañas cosas que tiempo. me contáis? -Se acerca el momento en que lo sa-

bréis, miss Lockvood; mientras llega

os diré por qué me inspiráis miedo. El día que ennegreci vuestra vida empezasteis á ser el instrumento del castigo que merezco. Os resta llevarme hasta el día en que seré descubierta y en que recibiré el castigo. Nos volveremos á ver ó en In-

glaterra ó allá en Venecia, donde mu-

rió mi marido: sí, nos volveremos á ver por última vez. A pesar de su desprecio por las supersticiones, se impresionó Inés vivamente con la sangre fria con que fué

dicho esto.

Se volvió muy pálida hacia Enrique. -¿La entendéis vos?-preguntó. -Nada más fácil-dijo Enrique con desdén -Sabe que ha sido de Ferraris y se dispone á contaros un hato de necedades porque no se atreve á confesar la verdad. Dejadla irse. Lady Montbarry prosiguió;

-Aconsejad á Mad. Ferraris que es-

pere un poco; vos sabréis lo que ha sido

de su marido y se lo diréis. Cosa tan insignificante como el ajuste de un cicerone por mi marido nos ha hecho vernos. Todo esto es una locura sverdad, Mr. Westwick? Todas las mu--¿Cómo he podido yo matar esa es- jeres decimos locuras... Buenes días,

Dicho esto, abrió la puerta y huyó,

XII

-Qué os parece? - preguntó Inés-¿está loca? -Creo que es una mujer perversa,

falsa y supersticiosa hasta la médula, pero no loca. Oreo que al venir sólo lo ha hecho por daros miedo. -Me ha dado miedo, es cierto: me

Enrique la miró, vaciló un poco y se sentó en el sofá junto á ella. -Estoy inquieto por vos, Inés. Sin la casualidad que me ha traído aquí ¿quién sabe lo que esa infame hubiera podido hacer? Lleváis una vida triste

y solitaria, sin protección alguna, amiga mía: yo quisiera verla cambiar... Inútil es que me digáis que tenéis á vuestra vieja nodriza, pero es muy achacosa y no puede serviros de eseudo. A shaharian

Se detuvo y la cogió una mano. Ella hizo un esfuerzo para retirarla pero la abandonó al fin. -¿No llegará acaso un día en que

Y la apretó suavemente la mano. Inés no contestó, pero se ruborizó y miró vagamente.

-¿He sido tan desgraciado que os le desagradado?—preguntó Enrique. Y ella contestó casi en voz baja:

-No, pero me habéis hecho pensar en los días tristes que he pasado. No dijo más, pero trató de retirar la

-¿No podré haceros pensar jamás en labios. días más felices que éstos?—Y si es preciso que los recordéis, ¿por qué no re-

avergüenza confesarlo, pero es verdad. -No mehabléis más-respondió tris-Volvió el color á sus mejillas y temtemente.

Enrique hubiera dado el universo por besar la orla de su vestido. Una misteriosa presión de mano advirtió á Inés este deseo secreto.

Retiró la mano y fijó en él la mirada: No dijo nada, pero su llanto hablaba lloraba. por ella.

-Decidme solamente que me perdo-náis-dijo Enrique levantándose.

-;Oh, no!

108

-60 B

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen à 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris

les había correspondido el premio de los seis millones se produjo en la plaza don-

Lo vendió el lotero de esta corte se-Lo adquirió el Credit Lyonés para

El tercero

El cuarto premio Dicen de Sevilla que el cuarto pre-

Enrique la retuvo y se la llevó á los mano. « an intention and

cordar también el tiempo en que os amaba y os lo dije?

Estaba hermosa en aquel momento. bló su mano.

-¿He perdido algo en vuestra estitenga el derecho de defenderos?-dijo él-jun día en que seáis para mi la dimación, Inés?

-¿Queréis que os deje?

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El quinto

El billete entero del quinto premio púmeso 32.796, favorecido con 500.000 pument. que también correspondió á Barcelona, ha sido adquirido por el di-Barcelona, ha sido adquirido por el di-rector del mercado de la Baquería, lla-mado Nivellas, quien lo repartió en fracciones de una peseta y de dos rea-

En el mercado, con este motivo, la algarabía fué infernal. Los concejales Sres. Miró y Rosé, juegan cada uno 50 pesetas.

El sexto premio

El billete número 47.151, premiado con el sexto, ha sido vendido en la administración de la calle del Barquillo ministración de la calle del Barquillo

de Madrid. de Madrid.
Un abogado que se negó á dar su nombre tiene tres décimos; dos hermanas
bre tiene tres décimos; dos hermanas
modistas de la calle de Atocha, otros
modistas de la calle de Atocha, otros
dos, y otro décimo está repartido entre
dos, y otro décimo está repartido entre
los mineros de las minss «El Soldado»,
los mineros de las minss «El Soldado», de Huelva.

Varias Noticias

Madrid 24 (8).

Llegó anoche á Madrid el hermano de la Reina, Príncipe Alejandro de Ba-

ttember. Al entrar en Delhi el virrey de la se vienen haciendo. India, acompañado de su esposa y del eéquito, le arrojaron una bomqa explo Biva, resultando herido en la espalda.

Dicese que el atentado se debe á un

comerciante de Calcuta perjudicado en

sus intereses por el traslado de capita-

-Dicen de París que ha sido absuelta la escritora madame Bloch, que ma-tó de un tiro á la querida de su esposo. -Anoche se estrenó en la Princesa,

la comedia en tres actos «Las violetas».
original del capitán de infantería don Eusebio Gorbea. La obra obtuvo un buen éxito.

-El anarquista Galferro, que atentó contra su vida, por no atreverse á asesinar al Rey de Italia, ha hecho sensacionales revelaciones, acerca de las cuales se guarda reserva.

A consecuencia de esas revelaciones. fueron detenidas la amante de Galferro y una hermana, y se espera sean detenidas otras personas.

Algunas de estas detenciones prometen ser sensacionales.

La vida politica

Madrid 24 (8).

La pregunta de Soriano en el Congreso, sobre la anunciada crisis, se comenta en el sentido que es una de tantas manifestaciones de propaganda que realizan los republicanos contra los conservadores, porque les preocupa mucho que éstos puedan venir al po-

Don Melquiades Alvarez decía en el Congreso, que había surgido una grave conjura para impedir que Romanones siga en el poder, conjura que confirmó Moret.

Otros diputados republicanos se lamentaban de lo poco que agradecen los liberales el apoyo que les prestaron en las actuales circunstancias.

Madrid 24 id. id.

El conde de Romanones, manifestó que los liberales pueden pasar tranquilos las Pascuas y que los rumores de emsis que circularon son paparruchas

Madrid 24 id. id.

Sigue comentándose la conferencia que celebraron Romanones y García Prieto con el Rey.

Asegúrase que hay dificultades para que en caso de crisis, se resuelva esta á favor de Romanones, pues Maura no apoyará más que una situación Moret. Dicen algunos que el Rey quiere que siga García Prieto en Estado, con el Gabinete Romanones, hasta que haya realizado el viaje oficial á París.

Dicen también que Romanones trabala con esfuerzo para convencer al señor García Prieto de que presida el Senado en sustitución del Sr. Montero Ríos cuya dimisión es cosa definitiva.

Parece que el ministro de Estado se resiste á presidir la Alta Cámara y que Romanones ante esta negativa, le ofreció la embajada de París.

Madrid 21 id.id.

El jefe del partido conservador señor Maura se halla indispuesto á causa de un fuerte catarro.

Madrid 21 id. id.

La Mesa del Senado llevará hoy Palacio las signientes leyes para someterlas á la regia sanción:

Obligaciones de primera enseñanza de las provincias vascongadas. Créditos extraordinarios para instru-

ción por valor de 2380 000 pesetas. Concediendo la antigüedad en el empleo de capitán de corbeta á D. Antonio del Castillo.

Concediendo créditos extraordinarios Importantes 274.642,50 pesetas con cargo al presupuesto de Marina, Gobernación y gastos de contribuciones y ren-tas públicas.

Idem de un crédito de 515.000 pesetas para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca.

Aprobación de un suplemento de crédito de cinco millones, para material de artillería. Otro de 815 584, con destino á las tropas de Larache.

Obra de desvío del Guadalquivir. Idem del puerto de Ceuta. Ampliación del p'an de 7.000 kilómetros de carretera.

Crédito de diez millones para primas a navegación. Pesquerías en Canarias.

Doble via del ferrocarril de Bilbao á las Arenas. Modificación de las plantillas de viglancia y Seguridad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Creando la Dirección general de Seguridad. Ascenso de los cónsules de España en

Alcázar y Larache.

Exceptuando de derechos al ducado de Canalejas. Concesión del ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife á Garachico. Ratificando el convenio franco-espa-nol.

Presupuestos generales para 1913. Fuerzas navales.

Comunicación y ampliación de semáfaros en las costas del Norte y Noroeste. Modificación del impuesto de derechos reales y aduaneros.

Créditos para los monumentos á Menéndez Pelayo y Canalejas. Ferrocarril de Avila á Salamanca. Idem de Alcázar á Quintaner. Idem de Alcoy á Gandía.

Idem del bajo de Llobregat. Y ferrocarriles complementarios.

El dia del Presidente

Madrid 24 (15).

El conde de Romanones recibió hoy, según costumbre, á los periodistas. Nos dijo que á la hora de costumbre había ido á Palacio á despachar con el

Como los periódicos siguen insistiendo en que se planteará muy en breve la cuestión de confianza volvió á insistir en que no tienen sólido fundamento los rumores que sobre la situación política

Luego entregó á los periodistas una estadística y anticipo de los presupuestos aprobados por las Cámaras para Se mostró satisfecho del resultado

de la l quidación provisional del Presupuesto de este año. Resulta de dicha liquidación provi sional que hay superabit contra lo que

se había asegurado. Nos dijo luego que á las cinco de la tarde se celebrará consejo de Ministros en Gobernación.

El consejo - añadió - no tendrá importancia alguna. Será para despachar algunos expedientes.

Mañana por la tarde, dijonos luego, saldrá el Rey para Mudela en donde asistirá á la cacería organizada en su honor. La cacería durará, como ya se dijo, cinco días.

A ella estoy invitado pero yo no iré hasta el sábado.

Luego nos dijo que llegó á esta corte el general Weyler quien viene con objeto de pasar estas fiertas al lado de su

Después el Presidente se hizo cargo de un grave rumor que circuló esta manana en algunos centros. Dijérase que había habido en la cuenca del Kert algunos combates. El conde desmintió la noticia anadiendo que nada había ocu-

A las nueve de la mañana fueron á Palacio las Cámaras. Sometieron á la sanción del Rey las Leyes de que ya dimos noticia y además, la del Congreso, otras declarando Monumentos nacionales algunos que ultimamente se han

Mencheta.

A los zapateros

Se vende goma de pneumáticos clase superior en pequeñas y grandes canti-

Manuel González Chauffeur

PONTEVEDRA.

SURASTA VOLUNTARJA El día 27 dal corriente Diciembre y en la Notaria de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, tendrá lugar la subasta de las casas siguientes, sitas en la ciudad de Santíago, é inscriptas en el Registro de la propiedad.

De 10 à 11 de la casa número 1 de la calle de Sal ipuedes De 11 à 12 de la casa número 6 de la calle

de la Fuente de San Antonio. En la expresada Notaria informarán del precio y condiciones.

SE VENDE

A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

Esta casa es la primera de la margen deracha de la carretera de Santiago à Orensa. En la misma casa darán razón de precio y condiciones, y en Puerte Cesures los señores Sucesores de Viuda é Hijos de José Sierra.

Arriendo

Se hace de los be jos de la casa núm 2 de la ca le de los Laureles. En a misma informarán del precio y condiciones. REAL REAL CASE

Empezó á circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocha mañana y cinco tarde.

De Nova para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde Santiago, Administración: Senra 5. idem: Avenida de Gasset. Noya.



pesstas.

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista den dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Toral 7, 2°. Santiago

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confignas en esta dreducción

Calle de Feljóo núms. 11, 13 y 15.—Coruña Toda clase de articulos, aceites y esencias para automóviles.

Neumátices MICHELIN.

Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles a 90 centimos el kilómetro.

Los encargos para estos magnificos Landolés de lujo, se reciben UNICA-MENTE en el Garage.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño.

Pídanse precios y condiciones. M. MAGARIÑOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni via-

Automovilistas Moto-Nafta---Aceite Júpiter

Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.

Para evitar adulteraciones exijase el precinto en cada bidón. Depositario para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.



Cirujano-Dentista Aua del Villar, 50, Pral.

LA CATALANA

JUANDELATORRE

Huérfanas 16-Rua Nueva 45, Santiago

ULTRAMARINOS FINOS Clases selectas y precios económicos

Fábrica de chocoli tes á brazo clases superiores desde 1 peseta el paquete. Se reciben encargos à gusto de' cliente. Se garantiza calidad y pureza.

Almacén de vinos por mayor y menor. Clases: Priorato blanco y tinto, Tarragona, Rivero, Cambados, Moscatel, Jerez, etc. Especialidad. a Vino para Consagrar.

FILLABOA

único punto de venta de este vino en San-

Se garantiza la pureza por haber sido analizados por los doctores señores Deulofeu y Lobo y el Laborato io Químico Municip le Para fuera de la ciudad se rebajan los dere hos de consumo.

Gran salón de pe'uquería de en Madrid). Escrepulosa 4-minfección y esmero. Servicios aconómicos por abenes

Bill Milka?



REGISTRADAS Se recibieron las más bonitas impresiones de villancicos etc., en discos propios de la temporada.

Nuevos modelos de máquinas parlantes sin bocina á 80 pesetes. Aparatos á motor eléctrico, sin necesidad de cuerda. Incomparable aparato con mueble de lujo y bocina armónica

FATT, última creación de la casa «Odeon», FATT

Unico representante en esta plaza para la venta de los aparatos y discos Gramophon, Odeon 16 Fajera, PEDRO LOSA, Fajera 16, Santiago

Grangarage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUNA Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos. Motorina,

aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas.

Automóviles de alquiler construídos expresamente para este servicio, á precios económicos.

Dirección telegráfica TAXIMERTOS

INTERRUPTOR AUTOMATICO

HIDRO-ELECTRICO PATENTADO

Sistema BRUZOS El Interrup or automático hidro-eléctrico patentado sistema BRU-

ZOS es el mejor ne cu ntos hay conocid s hasta el día. Su funcionamiento é instalación está al alcarce del más torpe electricista, y una vez instalado, pueden pasar mu hos años sin que haya que cuidarse de él, pue esta con tru da de una manera tan sólida y tan sencilla, que no siendo por mal trato, no es posible su descomponsición, y como funciona dentro de una caja metá ica, ni el polvo puede efectarle. Este Interruptor Automático fué inventado exclusivamente par colocar en los depósitos de aguas que están en la parte alta de los edificios y que estos depósitos son alimentados por Bombas con Metores eléctricos.

Sin el Interruptor Automático sistema BRUZOS, sa necesita el cuida o y vigi'ancia del hombre para poner en marcha el motor eléctrico para que éste mueva la Boml ba y llene de agua el depó ito antedicho, y que el referido hombre tenga cuidado de parar emotor ontes que rebose el agua el mencionado depósito; cuidados éstos que muchas veces dean de ser a tiempo.

Con el Interruptor hidro-eléctrico sistema BRUZOS se evita la vigilancia del hombre de una manera satisfactoria, pues con el uso de él, (ha iendo corriente elcctrica) no es posible que el deposito esté sin agua, ni que rebase por demasia la. En una palabra, es un centinela sin descanso.

El precio de este Interruptor es de 50 pesetas en adelante y se garantiza por nn año. Cara constructora: M. BRUZOS--Rua del Villar, 37 y 39

Santiago--Galicia--(España) PARA TELEGRAMAS: BRUZOS.

MAQUINAS PARA

"NAUMANN"

Pedid catálogo de las renombradas máquinas «NAUMANN» para coser en la casa AREOSA .- Rua del Villar, 12. Un obigino occoso de casa La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser. Lecciones de bordado grátis compl tamente grátis.

Los mejo es algodones, sedas y agujas para bordar con toda clase de máquinas en casa de AREOSA. Veánse las muestras que expone en sus escaparates William I NUMUANINY . A ZAHAH NOTA: Como siempre avis mos que hacemos reparaciones en todes los sistemas de máquinas para coser.—AREOSA es la única casa que tiene ta-

lleres mecánicos para este objeto y el más experimentado personal. OTRA. No confundir esta casa con agentes poto escrupulosos que toman nuestro nombre.

Importante número de máquinas "NAUMANN" funcionan en Galicia hace 35 años en perfecto estade.

Tarjetas de visita a precios módicos

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886 CASA MATRIZ: BUENOS AIRES SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil) y en Euro-

par Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París. San Sebastián, Valencia y Vigo. ó sean pesetas oro 220.000.000 196.982.126

85.401.385'07 Prima á recibir sobre las acciones no liberadas.

OPERACIONES DEL BANCO 13.808.414'40 Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar repre-

sentaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio licito. SUCURSAL DE CORUNA: REAL 22, telétono núm. 310 Horas de ficina: de nueve á una y media y de tres y media á cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN

cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual. El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado. Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en

Coruña, Octubre de 1911.-Juan Troncoso: Gerente CALLE REAL, NUM. 22

Larietas al minulo predict economis

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

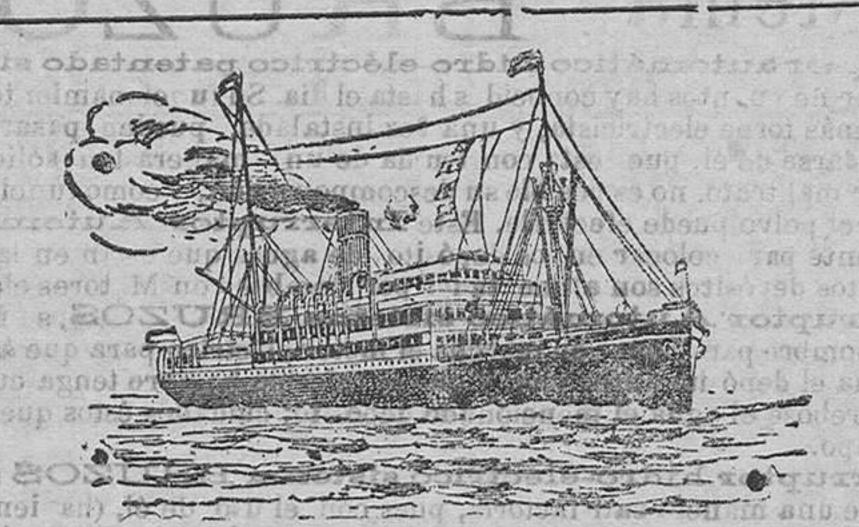
Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

AGENDA MEMORANDUM uso de Particulares. de bolsillo que contiene 365 minutas CONTIENE y más de 700 recetas. Memorándum terapéut Precioso libro de notas, dividido por para anotaciones de no y diario de visita. días, con interesan-Agenda para anotar al día ingresos y gastos, CONTIENE tes datos sobre Cocon importantes da-PRECIOS Secciones especia-Encuadernado en tos é ingresos diarios tela, con bolsillo inpara llevar ordenados Cuatro ediciones CARNE olviden los múltiples En Madrid: 1, 1,50, De dos dias en y 3 pesetas. plana. . . . 1,50 pts. farmacéuticos y veteri En Provincias, 0,50 más. Concartera moderna. narios, etc., etc. de bolsillo Cuatro ediciones PRECIOS PRECIOS completas. PARA ANOTACIONE Concartera

PRECIO

En Provinciae, 0,50 más.



En Madrid: 2,50 y 3

En Provincias, 0,50 más. Il En Provincias, 0,50 más. Il Una peseta en tela

GOMPANIAS HAMBURCUESAS

HAMBURG AMERICA LINIE HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, Próximas salidas de Vigo

Para Santos, Montevideo y Buenes Aires BRASIL LA PLATA 246'10 Diciembre 31 correo rápido CAP VILANO

256'10 Enero 18 corres tápido CAP ARCONA Buenos Aires Para Montevideo y MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Enero : acreditado vapor correo SILVIA

Diciembre 19 vapor correo RIO GRANDE

Enero 1 correo rápido RHAETIA

Pará y Manaos

PARA MANAOS

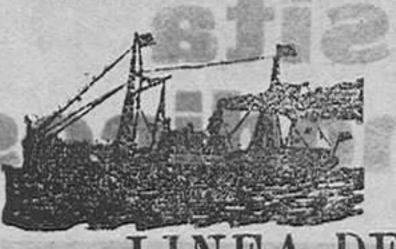
256'10

20 Enero vapor correo RIO PARDO Enero 30 correo rápido RUGIA Hamburg-Amérika Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Diciembre 27 vapor correo DANIA 5 correo rápido IPIRANGA 13 v por correo SPREEWALD Precio del ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO ENRIQUE MULDER. Plaza de Elduayen, núm. 1.



88! 66

Companias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.a, 2.a 3.a preferente y 3.a clases Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires CAP FINISTERRE

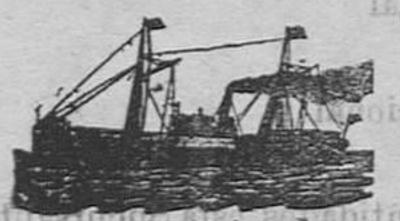
rápido Enero SANTA FE KONIG F. AUGUST rápido BLUCHER de Febrero

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

de Enero 21 de Enero CORCOVADO Febrero

Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes à los Agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C. CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina Salidas mensuales

RL DIA 18 DE DICIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnifico vapor HERMIONE Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del .va-

Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON M. SOLER, Wigo Regritorio: ealle de la Alemeda núm. 6. Corumn Octuber de 1911

Hay que convencerse que la funeraria

- Varios maspeno

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA GIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta. -- Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



RADICAL

de les Finjos Rucleules à Paraistentes

loemiados en concursos púdlicos y prras fuera de concurso debidas a obs más distinguidos literatos espa-

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los senores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen Preciosos grabados de artistas espanoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el regrate del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. » Conde de Bernar,

» Conde de Canilleres D. Joaquin S. de Teca. » Barón de Villagaya. OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Menéndez Pelayo. - José Zahonero Alfenso Pérez Nieva. — Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc. Precios UNA PESETA

Pidase en tedas las librerias

SERVICIO RAPIDO BRASILY RIO DE LA PLATA VAPORES DE IDA Precios en 3ª clase Brasil. Rio de la Plata. Ptas RIO PLATA BRASIL

Diciembre 22 ARAGO DESNA D ciembre 24 Menores de 2 sños nno gratis por cada familia. El vapor DESEADO y DARRO sólo hacen escala en Rio Janeiro y Buenos Aires. A los pasajeros que descen embarcar en los magnificos vapores correcs de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia eon DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los re-

quisitos que la nueva Ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en elmismo puerto de Buenos Aires evitándose de este mode os inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Pata á dicha ciudad. VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington. San Francisco, Mirespolis, Boston y Galbestón, aldrán de este puerto los magnificos vapores correos.

ARAGON Diciembre 5 ARLANZA Diciembre 12 AMAZON Diciembre 19 ARAGUAYA Diciembre 26

Diciembre

Diciembre

VAUBAN

AVONN

Billete a Cherburgo y Southampton, 1. clase 6-10-0-2. clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUNA, Sres. Rubinen Hijos. - En Bilbao. D. Carlos de Maruri. - En SANTANDER, Sres. Luis Marurie Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agen te general en el Norte de España: Oficinas de la Compañta establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

18703 perforados americanos de fiel-tro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de figitro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

> Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado

casts que encontaran son paparrucinas

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN lumbago, ciática y otros delores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.-Mucho cuidado con las imitaciones



Tarjetas de visita á precios módicos